

## LA CONTRIBUCIÓN DE AENOR AL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE KIOTO

- Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada (DOE) para proyectos MDL y AC
- Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión
- Normalización relativa al Cambio Climático

Autor: José Luis TEJERA OLIVER  
Fecha: 2006-03-20

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Protocolo de Kioto

- Compromiso jurídicamente vinculante.
- Normas básicas, pero no se detalla como aplicarlas.
- Compromiso de reducir las emisiones de GEI a un nivel inferior en no menos del 5% al de 1990, en el periodo de compromiso entre 2008 y 2012, de las partes incluidas en el Anexo I con un compromiso cuantificado de limitación y reducción de las emisiones, consignado en el Anexo B.
- Proceso independiente y oficial de firma y ratificación por los gobiernos nacionales antes de entrar en vigor.
- Entra en vigor el 16 de febrero de 2005 y a partir de esa fecha es ya el Tratado de Kioto

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Mecanismos de Flexibilidad del Protocolo de Kioto

- MDL – Mecanismo de Desarrollo Limpio. (Art. 12)
- AC – Actuación Conjunta. (Art. 6)
- Comercio de Derechos de Emisión. (Art. 17)

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Protocolo de Kioto

El 13 de mayo de 2005, Naciones Unidas (UNFCCC) acreditó a AENOR, como la primera entidad española, para actuar como Entidad Operacional Designada (DOE) dentro del mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto.

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

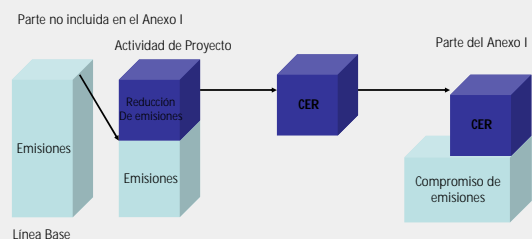
### MDL- Conceptos básicos



AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Funcionamiento del Mecanismo de Desarrollo Limpio



La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Situación actual del MDL

#### • Validación y Registro de actividades de proyecto:

9 de Marzo de 2006

- Proyectos en información pública	<b>51</b>
- <b>Previamente en información pública</b>	<b>611</b>
- Solicitudes de registro	<b>19</b>
- <b>Proyectos registrados</b>	<b>139</b>
- Solicitudes de revisión	<b>2</b>

Fuente: UNFCCC

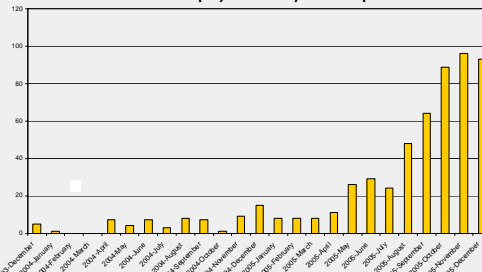
La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Situación actual del MDL

Dic. 2003 – Dic. 2005: Histórico de proyectos en información pública



Fuente: 3<sup>o</sup> CDM Coordination Workshop, Bonn, Feb. 2006

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Situación actual del MDL

#### Campos sectoriales

1. Industrias energéticas (fuentes renovables / no renovables)
2. Distribución energética
3. Demanda energética
4. Industria manufacturera
5. Industria química
6. Construcción
7. Transporte
8. Minería
9. Producción de metal
10. Fugas procedentes de combustibles (sólidos, petróleo y gas)
11. Fugas procedentes de la producción y consumo de hidrocarburos y SF6
12. Uso de disolventes
13. Gestión de residuos
14. Forestal
15. Agricultura

Fuente: UNFCCC

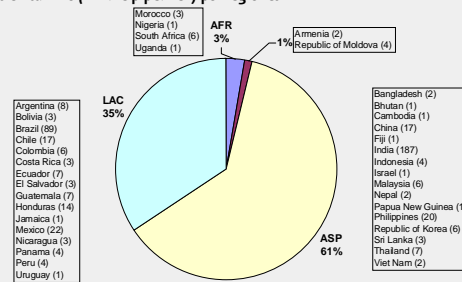
La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Situación actual del MDL

Proyectos en camino ("in the pipeline") por regiones



Fuente: 3<sup>o</sup> CDM Coordination Workshop, Bonn, Feb. 2006

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Situación actual del MDL

#### • Metodologías:

9 de Marzo de 2006

- 25 de gran escala aprobadas para los ámbitos sectoriales: 1; 3; 4; 5; 10; 11; 13 y 15.
- 9 metodologías consolidadas.
- 166 metodologías presentadas (25 aprobadas, 9 consolidadas).
- 20 metodologías presentadas para proyectos forestales, 1 aprobada.
- 19 de pequeña escala publicada para los ámbitos sectoriales: 1; 2; 3; 4; 7; 10; 13 y 15

Fuente: UNFCCC

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Situación actual del MDL

#### • Verificación y Certificación de CERS

9 de Marzo de 2006

- Informes de Seguimiento (Monitoring Reports) en información pública	<b>15</b>
- Solicitudes de emisión de CERS	<b>2</b>
- Proyectos han recibido CERS	<b>8</b>
- CERS emitidos	<b>4 112 251</b>

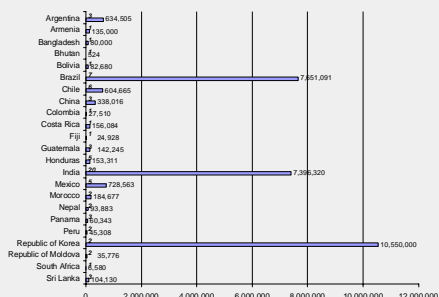
Fuente: UNFCCC

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

Registered projects: Average annual CERs over crediting period in t of CO2 equivalent



Fuente: 3<sup>o</sup> CDM Coordination Workshop, Bonn, Feb. 2006

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Progreso del MDL

- Incremento notable de proyectos de MDL
  - \* Casi 700 proyectos han pasado por información pública
  - \* 139 proyectos registrados
- Grandes oportunidades para la implementación de proyectos
  - \* 15 campos sectoriales cubriendo principales actividades industriales
  - \* 25 metodologías de gran escala y 9 consolidadas. 1<sup>a</sup> forestal.
- Mejora de la infraestructura ONU
  - \* Mayor dotación de recursos
  - \* Proceso para aprobación metodologías se va reduciendo
- Iniciativas de apoyo, información y financiación
  - \* Redes de ANDs y MoUs
  - \* Fondos de carbono

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Situación actual del MDL

México

- Validación y Registro de actividades de proyecto:

9 de Marzo de 2006

- Proyectos en información pública	2
- <b>Previamente en Información pública</b>	<b>33</b>
- Solicitudes de registro	3
- <b>Proyectos registrados</b>	<b>13</b>
- Solicitud de revisión	0

Fuente: UNFCCC

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Situación actual del MDL

México

- Tipo de proyectos

- Agricultura	20
- Biogas	1
- Biomasa	3
- Eficiencia energética en industria	2
- HFCs	1
- Hidráulica	4
- Gas de vertedero	1
- <b>Eólico</b>	<b>2</b>

Fuente: UNFCCC

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada DOE para proyectos MDL y AC

### Situación actual del MDL

México

- Fortalezas del mercado de MDL en México

- Gran potencial para desarrollo de proyectos de MDL
- Sector energético muy atractivo (factor de emisión de la red "adecuado")
- Marco legal y seguridad jurídica para inversiones
- Relaciones comerciales con España, Europa y USA
- MoU con España
- Alta presencia de la industria y del sector financiero español

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada, DOE para proyectos MDL y AC

### Funciones de AENOR como Entidad Operacional Designada (DOE)

1. Presentación a aprobación por El Comité Ejecutivo (EB) de nuevas metodologías
2. Validación y solicitud de registro de proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) que utilizan metodologías aprobadas.
3. Verificación de la reducción de emisiones de un proyecto ya registrado
4. Certificación y Solicitud al Comité Ejecutivo (EB) de la inscripción de las Reducciones Certificadas de Emisiones (CER)

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada, DOE para proyectos MDL y AC

Lista de referencia de AENOR: Proyectos de MDL en información pública

Ciente	País	Proyecto	Estado
Iberdrola	Guatemala	Central hidroeléctrica río "Las Vacas"	Registrado
Unión Fenosa	Panamá	Minicentral hidroeléctrica "Los Algarrobos"	Registrado
Gamesa	México	Parque eólico "Bii Nee Stipa"	Registrado
Enel	Guatemala	Minicentral hidroeléctrica "Matanzas"	Registrado
Enel	Guatemala	Minicentral hidroeléctrica "San Isidro"	Registrado
Gamesa	República Dominicana	Proyecto eólico "El Guanillo"	En validación
Iberpapel	Uruguay	Proyecto forestal "Los Eucaliptos"	Nueva metodología presentada
Capex	Argentina	Conversión a ciclo combinado "Agua del Cajón"	En validación
Unión Fenosa	Costa Rica	Central hidráulica "La Joya"	En validación
Gamesa	México	Parque eólico "Bii Nee Stipa III"	En validación
Enel	Guatemala	Minicentral hidroeléctrica "Matanzas"	En verificación

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada, DOE para proyectos MDL y AC

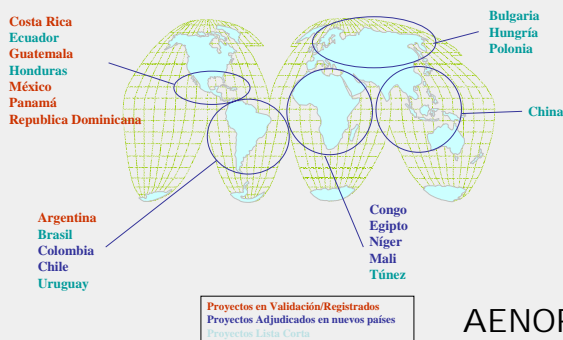
AENOR ha recibido la confianza de importantes actores del MDL

- \* Multisectorial
  - \* Sector Petróleo y Gas
  - \* Sector Cemento
  - \* Sector Eléctrico
- Banco Mundial  
Capex  
Cemex  
Endesa  
Enel  
Iberdrola  
Unión Fenosa  
Gamesa  
Iberpapel  
Urbaser (Grupo ACS-Dragados)

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada, DOE para proyectos MDL y AC

Países de actuación de la Unidad de Cambio Climático de AENOR



AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada, DOE para proyectos MDL y AC

Posición de AENOR como DOE

- DOE de referencia en España desde acreditación en Mayo 2005
  - Cartera de más de 20 proyectos MDL en menos de un año de actividad
  - 1º proyecto registrado con la aprobación de España y 1º MDL registrado en Panamá
- "Los Algarrobos", Unión Fenosa

AENOR

## Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada, DOE para proyectos MDL y AC

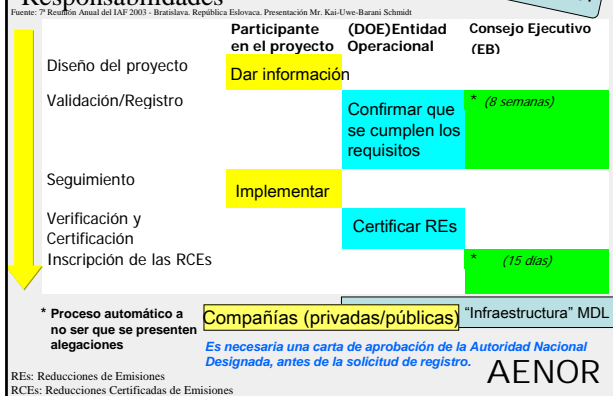
Posición de AENOR como DOE

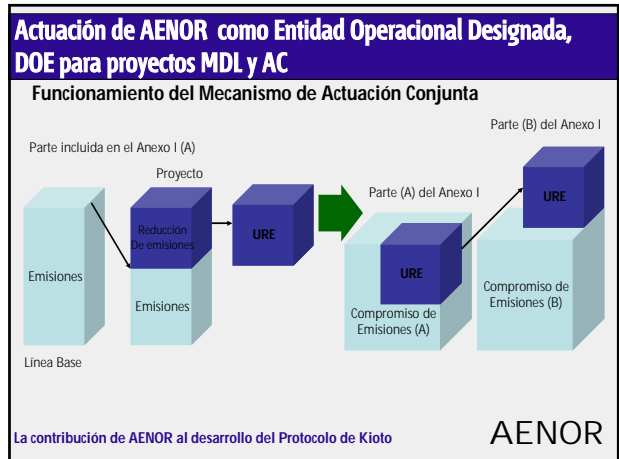
- Única DOE con proyectos registrados en Guatemala
- "Hidroeléctrica Río Las Vacas", Iberdrola
- "Matanzas" y "San Isidro", Enel
- 1º proyecto eólico registrado en México
- "Bii Nee Stipa", Gamesa
- Confianza renovada de nuestros clientes con la adjudicación de nuevos proyectos

AENOR

## Ciclo de un proyecto MDL

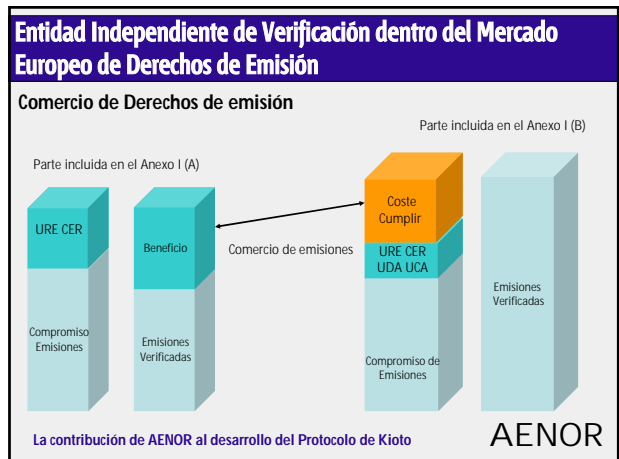
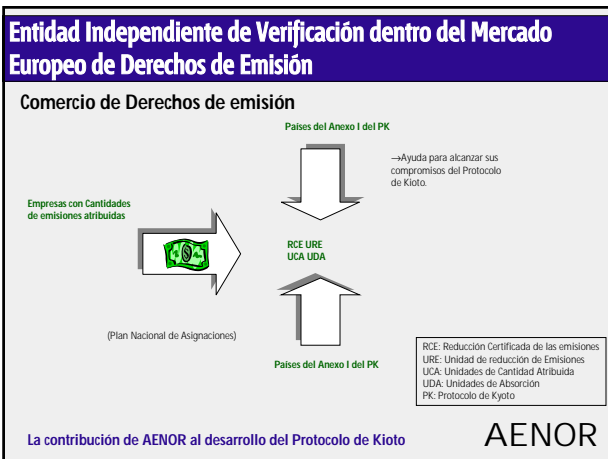
### Responsabilidades





- ### Actuación de AENOR como Entidad Operacional Designada, DOE para proyectos MDL y AC
- #### Comité de Supervisión
- Supervisa la Verificación de las URE.
  - 1º reunión celebrada en febrero 2006
  - Acredita a las entidades de verificación independientes.
    - Reconocimiento de las DOEs acreditadas en el MDL
  - Elabora el modelo de proyecto de JI.
  - Elabora las normas de procedimiento adicionales para desarrollar la Decisión 16/CP.7 "Directrices para la Aplicación del Artículo 6 del PK".
- La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto
- AENOR**

- ### Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión
- #### Comercio de Derechos de emisión
- EU ETS: European Union Emisiones Trading Scheme
  - Entidad Independiente Acreditada de verificación
  - Verificación de los informes de Seguimiento de Emisiones
  - Normas ISO 14064
- La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto
- AENOR**



## Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión

### Comercio de Emisiones en la UE

- Directiva 2003-87-CE de Comercio de Emisiones.
- Decisión de la Comisión de 29/01/2004 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Plan Nacional de Asignaciones de cada país miembro.
- A partir 2005 contabilización emisiones según Plan Nacional de Asignaciones.
- Informe de Emisiones de cada centro emisor debe ser validado por una entidad de verificación acreditada.
- Actualmente ya están en funcionamiento esquemas de verificación de emisiones piloto en UK y Holanda.

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión

### Comercio de Emisiones en España – Sectores Afectados por la Directiva de Comercio de Emisiones – Emisores Industriales

- Real Decreto Ley 5/2004 de 27 de agosto y Ley 1/2005 por los que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de GEI.
- Real Decreto 1866/2004 de 6 de septiembre por el que se aprueba el PNA de derechos de emisión 2005-2007.
- Aprobada la Directiva Enlace el 13 de septiembre de 2004.
- Generación eléctrica:
  - 163 instalaciones de generación eléctrica (29 nuevos entrantes)
  - 234 instalaciones de cogeneración.
- Refinerías de hidrocarburos: 10 instalaciones.
- Cemento: 36 instalaciones

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión

### Comercio de Emisiones en España – Sectores Afectados por la Directiva de Comercio de Emisiones – Emisores Industriales

- Cal: 26 instalaciones
- Siderurgias: 33 instalaciones
- Vidrio: 34 instalaciones
- Pasta y Papel: 16 instalaciones pasta y 135 papel
- Sector Cerámico
  - Tejas y ladrillos: 310 instalaciones
  - Azulejos y fritas: 40 instalaciones

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión

### Comercio de Emisiones en España – Reparto de Derechos por actividad

SECTOR	INSTALACIONES	LISTADO PROVISIONAL	ASIGNACIÓN PROVISIONAL (en CO2)				PNA BOE (anual)
			2005	2006	2007	TOTAL	
SECTOR ELÉCTRICO	212	102	85.560	84.500	83.500	253.560	84.500
REFINO DEL PETRÓLEO	13	10	15.250	15.250	15.250	45.750	15.250
SIDERURGIA	38	33	11.230	11.230	11.230	33.690	11.230
CEMENTO	36	36	27.250	27.250	27.250	81.750	27.250
CAL	24	26	2.280	2.280	2.280	6.840	2.280
TEJAS Y LADRILLOS	265	309	4.248	4.248	4.248	12.744	4.248
AZULEJOS Y BALDOSAS	23	20	852	852	852	2.556	852
VIDRIO	34	34	2.170	2.170	2.170	6.510	2.170
FRIAS	19	21	930	930	930	2.790	930
PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	170	151	5.150	5.150	5.150	15.450	5.150
INSTALACIONES MIXTAS ANEXO I	1	0	1.230	1.230	1.230	3.690	1.230
<b>TOTAL ANEXO I</b>	<b>757</b>	<b>832</b>	<b>159.890</b>	<b>154.850</b>	<b>153.850</b>	<b>468.590</b>	<b>154.850</b>
COGENERACIONES NO ANEXO I	168	234	11.519	12.002	12.150	35.671	11.890
INSTALACIONES MIXTAS NO ANEXO I	2	0	1.671	1.419	1.320	4.410	1.474
<b>TOTAL NO ANEXO I</b>	<b>170</b>	<b>234</b>	<b>13.190</b>	<b>13.421</b>	<b>13.470</b>	<b>40.551</b>	<b>13.364</b>
<b>TOTALES</b>	<b>927</b>	<b>1.066</b>	<b>169.039</b>	<b>168.270</b>	<b>167.320</b>	<b>504.641</b>	<b>168.214</b>

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión

### Entidades de Verificación Acreditadas

- La verificación de las emisiones por una tercera parte independiente, es necesaria para asegurar que la declaración de emisiones es creíble, fiable y precisa
- La acreditación de los verificadores es necesaria para asegurar la consistencia de los datos de emisiones
- El riesgo de inconsistencias en la calidad y resultados de las actividades de verificación, será minimizado a través de un proceso efectivo de acreditación

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión

### Entidades de Verificación Acreditadas

Los requisitos del proceso de verificación se encuentran definidos en el Anexo IV del Real Decreto Ley 5/2004 y en el anexo IV de la posterior Ley 1/2005, siendo detallados en lo que al proceso general se refiere en el Anexo I y en su componente técnica sectorial en cada uno de los anexos posteriores de la Decisión de la Comisión de 29 de enero de 2004.de la Comisión de 2004-01-29

#### CONDICIONES DE ACREDITACIÓN:

Ejercicio 2005: Verificadores Medioambientales Reglamento EMAS  
Ejercicios posteriores: Acreditación específica de ENAC de acuerdo con el documento de Criterios Específicos de Acreditación de Verificadores del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión

Actuación de AENOR en la verificación de los informes de seguimiento que tienen que realizar las empresas incluidas en el Plan Nacional de Asignación (PNA)

AENOR realiza las actividades siguientes:

- Análisis estratégico, de riesgos y de proceso
- Validación del Informe de emisiones
- Comprobación del total anual de emisiones declaradas por la instalación
- Comprobación de la metodología de seguimiento implantada en la instalación, aprobada en el permiso de emisión otorgado por la autoridad administrativa competente y ajuste a los requisitos de la Ley 1/2005
- Emisión del Dictamen de Verificación y de la Declaración de Emisiones

La Autoridad Competente recibe de la Instalación el Dictamen, la Declaración y el Informe de Emisiones.

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión

Metodología de Verificación

1. Revisión del contrato de verificación
  - Objeto y alcance
  - Recursos
  - Competencia
  - Duración y costes
2. Ejecución de un Plan de Verificación que incluya
  - Análisis estratégico
  - Análisis de riesgo
  - Análisis de Proceso
  - Validación del Informe de Emisiones

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión

### TONELADAS DE CO2 VERIFICADAS POR AENOR

COMUNIDAD	EAC								Total general
	7.21.1	10.23.2	15.26	16.26.5	16.26.6	17.27	25.40.1		
Andalucía	396.686	2.743.069	727.277	1.317.479	3.662.161	94.680	14.047.274	22.988.846	
Aragón	52.758		86.113	893.175			7.372.188	8.316.234	
Asturias			31.405	544.668	1.082.666		15.375.958	17.034.695	
Baleares			71.598		470.160		5.487.965	6.029.723	
Canarias	481.504						6.475.425	6.956.929	
Cantabria			28.075	194.597	598.923		342.012	1.163.607	
Castilla - La Mancha			678.394		3.054.225		1.055.894	4.688.500	
Castilla - León	134.828		336.385	531.572	1.444.634		10.768.177	13.205.596	
Cataluña	205.666		444.141	24.760	6.314.544		4.067.129	11.056.240	
Ceuta							88.893	88.893	
Comunidad Valenciana	73.724	1.000.363	251.363	59.511	3.073.318		2.291.199	6.749.478	
Extremadura			40.777	222.594				263.371	
Galicia			196.864		334.341	77.648	9.639.136	10.247.989	
La Rioja			195.570					195.570	
Madrid	1.339		47.750	2.234.338			83.293	2.366.720	
Murcia					508.549		71.388	71.388	
Navarra			65.241	820.241	893.022		865.269	1.373.817	
País Vasco	59.251		569.285		4.403.487		1.325.156	2.210.638	
<b>Total general</b>	<b>594.452</b>	<b>4.224.936</b>	<b>3.092.953</b>	<b>7.322.220</b>	<b>21.526.563</b>	<b>172.328</b>	<b>83.748.616</b>	<b>121.003.062</b>	

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Entidad Independiente de Verificación dentro del Mercado Europeo de Derechos de Emisión

### INSTALACIONES VERIFICADAS DEL PNA

Comunidad Autónoma	EAC								Total general
	07.21.1	10.23.2	15.26.3	15.26.4	16.26.5/16.26.6	17.27	25.40.1		
Andalucía		2	4	1	43	11	1	20	82
Aragón		1			7	1		4	13
Asturias					3			3	15
Baleares			2					1	67
Canarias									67
Cantabria					3	5		1	9
Castilla y León					12			17	34
Castilla-La Mancha		2			1	34	3	6	44
Cataluña		2			29	7		8	46
Ceuta								4	4
Comunidad Valenciana		4	1	1	12	4		5	27
Extremadura					2		1	1	3
Galicia		2			1	18	1	1	30
Iles Balears					3			31	35
La Rioja					7				7
Madrid					4	2		2	16
Mérida					7			5	9
Murcia					1			7	8
Navarra					3	2		2	17
País Vasco		1						7	13
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>180</b>	<b>49</b>	<b>4</b>	<b>199</b>	<b>458</b>

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Normalización Relativa al Cambio Climático

Actuación de AENOR en la Normalización sobre Gases de Efecto Invernadero (GEI)

- AENOR participa activamente en el Comité ISO/TC 207 WG#5 que ha elaborado las normas ISO 14064 partes 1, 2 y 3, sobre cuantificación, seguimiento y presentación de informes de gases de efecto invernadero en una organización, para un proyecto determinado, así como orientaciones para la validación y verificación
- AENOR participa activamente en el Comité ISO/TC WG#6 que está elaborando la norma ISO 14065 sobre criterios que debe cumplir un organismo de verificación de gases de efecto invernadero (GEI)
- AENOR ha creado el Comité Español AEN/CTN 216 "Energías renovables y cambio climático" que es espejo del Comité de ISO

La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Normalización Relativa al Cambio Climático

AEN/CTN 216 "Energías renovables y cambio climático"

Este Comité Técnico de Normalización tratará de los aspectos de organización y definición de:

- Las herramientas de promoción de producción eléctrica mediante energías renovables
- Las herramientas de promoción de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

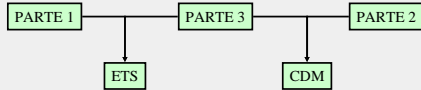
La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Normalización Relativa al Cambio Climático

### ISO/CD2 14064

- ISO 14064-1: Gases de Efecto Invernadero – Parte 1: especificación para la cuantificación, seguimiento y presentación de las emisiones y absorciones de una organización.
- ISO 14064-2: Gases de Efecto Invernadero – Parte 2: especificación para la cuantificación, seguimiento y presentación de la reducción de emisiones y el aumento de absorciones debidas a un proyecto.
- ISO 14064-3: Gases de Efecto Invernadero – Parte 3: especificación con directrices para la validación y verificación.

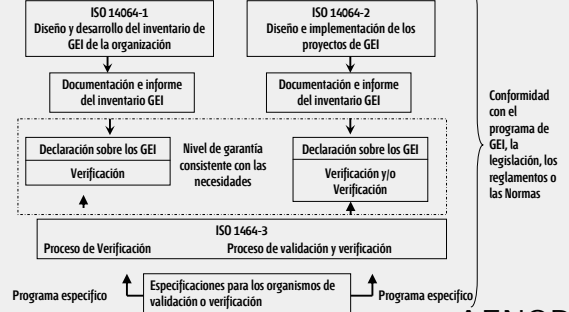


La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR

## Normalización Relativa al Cambio Climático

### Relaciones entre las partes de la norma ISO 14064



La contribución de AENOR al desarrollo del Protocolo de Kioto

AENOR